



Expediente: 1304/18

Carátula: VALDEZ LUCIA DEL CARMEN C/ FIGUEROA MONICA SILVIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20342859314 - VALDEZ, LUCIA DEL CARMEN-ACTOR

90000000000 - AUTERI, RUTH ELEIZABET-PERITO CONTADOR

23231179054 - FIGUEROA, MONICA SILVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1304/18



H105036393342

VALDEZ LUCIA DEL CARMEN C/ FIGUEROA MONICA SILVIA S/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1304/18. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación del letrado Jorge Gonzalez Morenghi

Se agrega negativa de deudor alimentario. Conforme a las constancias del presente expediente, planilla aprobada el 03/12/2024 y conformidad prestada en los términos del art. 35 de la Ley 5480 corresponde **LIBRAR ORDEN DE PAGO** a favor de **LUCÍA DEL CARMEN VALDEZ**, DNI N° **17.269.227**, por la suma de **\$527.827,13 A CUENTA** de intereses.

Los importes referenciados se encuentran depositados en la **CUENTA JUDICIAL 562209542404028** del Banco Macro SA, Sucursal Tribunales, perteneciente al presente expediente y a la orden de este Juzgado.

LIBRAR OFICIO a la citada entidad bancaria a fin de hacerlo conocer que la misma se encuentra **AUTORIZADA A PERCIBIR** la suma mencionada en forma directa, por ventanilla y **LIBRE DE RETENCIONES** por tratarse de un crédito laboral. 1304/18 - BGE - JUZGADO DEL TRABAJO III NOM

Actuación firmada en fecha 17/09/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.